

ARTICULISTA
INVITADO**JORGE ROMERO
HERRERA**

@jorgehrrera

Morena violenta tu privacidad

Desde el arribo del partido Morena al poder en la Ciudad de México, en la oposición hemos denunciado una práctica de invasión a la privacidad. Lo más grave es que lo hayan hecho sin el menor pudor, sin orden judicial, sin sustento legal alguno..., y que hoy quieran hacer de esa práctica una política de Estado.

Ya no se trata de suposiciones. Acción Nacional presentó pruebas claras, oficiales y verificables de que integrantes de este gobierno utilizaron las fiscalías de Colima y de la Ciudad de México para intervenir comunicaciones y geolocalizar a diversas personas sin mandato judicial, bajo el pretexto de investigaciones por delitos graves... que nunca existieron.

Lo hicieron con Federico Döring, Santiago Taboada, Santiago Creel, Alessandra Rojo de la Vega, Lili Téllez... y conmigo. Todo en 2023, cuando todavía requerían la autorización de un juez. Hoy que ya legalizaron el espionaje, lo pueden hacer contra cualquiera. Eso es lo verdaderamente alarmante.

La Fiscalía de Colima, por lo menos, tuvo la ética de reconocer lo que hizo y destruir la información que obtuvo. La de la Ciudad de México, en cambio, bajo la conducción de quien hoy es consejera jurídica de la Presidencia, primero negó los hechos y luego señaló que también destruyó la evidencia. Esa contradicción es una confesión.

Por eso hemos tomado cartas en el asunto. Ya está disponible en nuestra página oficial un formato de amparo colectivo para que cualquier persona mayor de edad pueda defenderse de la llamada *ley espía*. Junto con el formato incluimos un instructivo para que se pueda

presentar ante el juzgado correspondiente. Queremos que todas y todos puedan proteger su privacidad. Además del amparo colectivo, vamos a presentar en el próximo periodo ordinario de sesiones una reforma para que se restituya el requisito de orden judicial previa en los casos de geolocalización. Y lo haremos tanto en la Ley de Telecomunicaciones como en la de la Guardia Nacional.

También he instruido al grupo parlamentario del PAN a impulsar la creación de una Comisión Especial para investigar al senador Adán Augusto López Hernández, por su relación con el caso del exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, investigado por vínculos con el crimen organizado. No es menor que quien hoy coordina los trabajos de Morena en el Senado haya nombrado a un personaje vinculado a redes criminales. Y tampoco es menor que ese nombramiento haya ocurrido a pesar de advertencias documentadas desde la SEDENA.

Acción Nacional está aquí para ayudarte a defender esos límites. Lo hacemos en el Congreso, en los tribunales, en la calle y ahora también desde tu casa. Con este amparo colectivo, buscamos que ninguna persona más se quede vulnerable. Queremos que cualquier ciudadana, cualquier ciudadano, sepa que no está solo. Que se puede defender. Que todavía hay quienes luchamos porque la ley proteja, no persiga.

Este país merece un gobierno que escuche, no que espíe. Mereces vivir sin miedo a que tu propio celular se convierta en un instrumento de vigilancia.

***Presidente del PAN**